

RESOLUCIÓN
N° 736/97

EXYTE. N° 10=07846/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PA 276

Buenos Aires, 8 de *abril* de 1997.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de tres (3) días y combustible, formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, Doctor Leónidas J. G. Moldes, a su favor y del señor Secretario Penal Doctor Alejandro Blanco Rubini, con motivo de su traslado a las localidades de Esquel (Provincia de Chubut) y El Bolsón (Provincia de Río Negro) a fin de realizar diversas diligencias procesales ordenadas en las Causas nros. 2.501, 2.579, 2.522, 2.453, 2.807, 2.594, 2.467 y 2.585; autorízase a la Dirección de Administración Financiera de conformidad con las resoluciones nros. 1361/95 y 2333/96 a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION